



Octubre 2025

Programa 05

Glosa 02

PROVISIÓN FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

Requerimiento:	Hasta el 50% de estos recursos se podrá traspasar al ítem 24.03.002 del presupuesto de la Subsecretaría del Interior para atender situaciones de emergencia. El 50% restante se transferirán a los programas de inversión de los gobiernos regionales, de acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del artículo 77 del D.F.L. N°1-19.175 de 2005 y el Decreto N°132 de 2007, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Copia de los decretos que distribuyen estos recursos entre las distintas regiones del país se deberán publicar mensualmente en la página web de esta Subsecretaría.
Periodicidad:	Mensualmente

Monto Inicial (M\$)	82.544.640
Incremento (M\$)	0
Disminuciones (M\$)	41.272.320
Monto Vigente (M\$)	18.778.905
Distribución GORE´s	22.493.415

Resolución que distribuyen Recursos

Decreto N°	Institución Destino	Monto M\$	Fecha Decreto
788	Gobierno Regional de Valparaíso	1.238.170	11 de julio 2025
788	Gobierno Regional del Maule	4.127.232	11 de julio 2025
788	Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena	3.095.424	11 de julio 2025
788	Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	2.269.978	11 de julio 2025
788	Gobierno Regional del Ñuble	825.446	11 de julio 2025
1184	Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.444.531	23 de octubre 2025
1184	Gobierno Regional del Bío Bío	2.682.701	23 de octubre 2025
1184	Gobierno Regional de la Araucanía	1.650.893	23 de octubre 2025
1184	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	412.723	23 de octubre 2025
1184	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	4.746.317	23 de octubre 2025
Total		22.493.415	